

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS EN LA CONVOCATORIA DE 2023 PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA A LA PRODUCCIÓN DE CORTOMETRAJES EN ANDALUCÍA

Mediante Resolución de 18 de abril de 2023 (Boja núm. 85, de 8 de mayo) de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales se convocó, en el año 2023, el procedimiento de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de cortometrajes en Andalucía al amparo de la Orden de 19 de mayo de 2017 (Boja núm. 99, de 26 de mayo).

Por Resolución de 5 de octubre de 2023, del Director de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, se designan los miembros de la Comisión de Valoración de las solicitudes presentadas a la convocatoria correspondiente al ejercicio 2023.

Asistentes:

La Presidencia del órgano colegiado "Comisión de Valoración" corresponde a la persona titular de la Dirección General de Patrimonio Documental y Bibliográfico e Innovación y Promoción Cultural como titular del centro directivo de la Consejería de Turismo Cultura y Deporte con competencia en materia de cinematografía y artes visuales, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 15.3 a) de la Orden de mayo de 2017, *"En caso de vacante, ausencia, enfermedad u otra causa legal, la persona titular de la presidencia será sustituida por el vocal o la vocal designados entre personal técnico relacionado con el sector o audiovisual al servicio de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales que tenga mayor jerarquía, antigüedad em el órgano y edad, por este orden"*.

En atención a lo anteriormente expuesto, la Presidencia de la Comisión de Valoración la ostenta:

D. Mario Martín Pareja, Director General de Patrimonio Documental y Bibliográfico

Edificio Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja, s/n.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaicc@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	MARIO MARTIN PAREJA JOSE CARO GONZALEZ	10/10/2023	PÁGINA 1/9
VERIFICACIÓN	Pk2jmMM8KF86MJKQV8FBRZDEMBR8TN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

e Innovación y Promoción Cultural de la Consejería de Turismo Cultura y Deporte.

Asisten en calidad de vocales (con voz y voto):

- Vocales designados entre el personal técnico relacionado con el sector audiovisual, al servicio de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales:

D. Pablo García Casado, adscrito al Programa Fimoteca y Artes Visuales, Córdoba.

D^a. Isabel Villanueva Romero, adscrita al Programa Artes Visuales , Sevilla

- Vocales designados entre personas expertas o profesionales de las industrias audiovisuales o relacionadas con el sector audiovisual, asisten mediante videoconferencia:

D^a. Sonia López Truyo, Técnico Audiovisual y Técnico de Actividades Culturales en el CICUS (Universidad de Sevilla).

D. Jorge Rivero, Cineasta, programador, cofundador de la revista Cortosfera.

D^a. Marta Jiménez Zafra, Licenciada en Historia del Arte por la Universidad de Córdoba. Periodista especializada en Comunicación y Cultura. Guionista.

Asiste en calidad de técnicos de la convocatoria, como personal de apoyo (sin voz y sin voto):

D^a. María José García Guerrero

D^a. Isabel García Reyes

Secretaría (con voz pero sin voto):

Don Jose Caro Gonzalez, funcionario del Grupo A1 de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico y designado por D. Mario Martín Pareja, titular de la Dirección General de Patrimonio Documental y Bibliográfico e Innovación y Promoción Cultural.

Fecha y hora: 10 de octubre de 2023 a las 10:10 horas.

Edificio Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja, s/n.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaicc@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	MARIO MARTIN PAREJA JOSE CARO GONZALEZ	10/10/2023	PÁGINA 2/9
VERIFICACIÓN	Pk2jmMM8KF86MJKQV8FBRZDEMBR8TN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Lugar: Estadio Olímpico de Sevilla, sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, salvo los vocales expertos que asisten mediante videoconferencia.

Con carácter previo al inicio de la sesión los miembros designados hacen entrega de los documentos firmados por los que se declaran no estar incurso en causas de abstención o recusación conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Los proyectos a valorar han sido remitidos a cada uno de los miembros del órgano colegiado, con carácter previo a la celebración de la presente Comisión con el objetivo de que cada uno de ellos otorguen una puntuación determinada a cada uno de los proyectos presentados.

D. Pablo García Casado comienza la sesión tomando la palabra y agradeciendo la asistencia y colaboración de los miembros de la Comisión para seguidamente efectuar la presentación de todas las personas asistentes. Continúa el Presidente indicando que se van a valorar un total de 28 proyectos y recuerda lo firmado relativo a no estar incurso en alguno de los casos señalados en el citado artículo 23 de la Ley 40/2015 y reitera la confidencialidad de lo tratado en la sesión incidiendo en que si alguno de los presentes pudiera tener relación con algún proyecto de los sometidos a valoración debe indicarlo y abstenerse en la votación correspondiente. Se comunica a los miembros de la Comisión que la dotación presupuestaria para los proyectos a valorar es de **85.000 euros**.

Comentarios de la Comisión a destacar:

Cada uno de los vocales han comunicado en los días previos a la celebración de la Comisión las puntuaciones otorgadas a los distintos proyectos, pasando a comentar algunos de los proyectos y el orden de prelación resultante entre ellos.

Resultado de la Valoración:

Una vez realizadas las valoraciones de los diferentes parámetros por parte de los

Edificio Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja, s/n.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiicc@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	MARIO MARTIN PAREJA	10/10/2023	PÁGINA 3/9
	JOSE CARO GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMM8KF86MJKQV8FBRZDEMBR8TN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



cinco vocales, se procede a la suma de las puntuaciones y al cálculo de la media de las mismas:

CÓDIGO PROYECTO	PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE	TÍTULO	TOTAL PUNTUACIÓN	SUPERAN 65% Punt. Máxima Otorgable (>=81,25)
PC23/33	BHAGWAN NARWANI ROHIT	<i>ROSHNI</i>	112,04	SI
PC23/21	LA MIRADA OBLÍCUA	<i>DESCONOCIDO</i>	110,80	SI
PC23/30	LA FILMAHORA RD	<i>HERMANAS</i>	107,62	SI
PC23/38	INANIA CREACIÓN AUDIOVISUAL	<i>TUMBAS VECINAS</i>	106,28	SI
PC23/12	BECA OLIVARES NAZARET	<i>MACARENA</i>	105,20	SI
PC23/34	ANDALUCÍA MULTIMEDIA	<i>NUUESTRO TERCER TIEMPO</i>	105,04	SI
PC23/07	CINNAMON FACTORY	<i>INFECTUS</i>	104,20	SI
PC23/13	SARAO FILMS	<i>CANTA LA MAR</i>	103,28	SI
PC23/35	RAKIA FILMS PRODUCCIONES	<i>CARNAVAL</i>	103,20	SI
PC23/18	RAMOS SIERRA JOSÉ MANUEL	<i>HISTORIA DE UN PUEBLO</i>	101,20	SI
PC23/27	LA FILMAHORA RD	<i>CASA TÍPICA</i>	100,24	SI
PC23/22	THE BLUE HOUSE FILMS	<i>LA COMETA</i>	100,00	SI
PC23/05	PRODUCCIONES 24 VIOLETS	<i>LA ÚLTIMA PIEZA</i>	99,90	SI
PC23/14	CINNAMON FACTORY	<i>RATAS</i>	99,50	SI
PC23/19	THE BLUE HOUSE FILMS	<i>PERCHELES</i>	96,14	SI

Edificio Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja, s/n.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaicc@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	MARIO MARTIN PAREJA JOSE CARO GONZALEZ	10/10/2023	PÁGINA 4/9
VERIFICACIÓN	Pk2jmMM8KF86MJKQV8FBRZDEMBR8TN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



PC23/09	PAUSA DRAMÁTICA FILMS	OCASO	96,10	SI
PC23/41	LA ABUELA PRODUCE SLL	LA TURISTA	95,84	SI
PC23/23	SIMULACRO FILMS	DISTÓCICO	95,60	SI
PC23/15	DANIDOGFILMS	INSIGHT	95,50	SI
PC23/10	GÓNDOLA FILMS	LOS OJOS DEL FUTURO	94,34	SI
PC23/16	SALINAS VEGA JOSÉ MIGUEL	PERDÓN	94,10	SI
PC23/17	DOMÍNGUEZ JIMÉNEZ JOSÉ LUIS	PAJARRACOS	91,50	SI
PC23/06	DEL ÁGUILA PÉREZ DAVID	MALA CARA	90,90	SI
PC23/26	ORTEGA BELLITO ALEXANDER	UNA CITA CON CANDY	89,02	SI
PC23/03	THE TULIPS PRODUCTIONS	DOMINO	87,60	SI
PC23/11	LÓPEZ BELTRÁN ALEJANDRO	SOBRE EL DUELO	87,20	SI
PC23/25	GALLARDO DEL CASTILLO GEMA	DAMITA	87,00	SI
PC23/01	SALINAS VEGA JOSÉ MIGUEL	DOMINUS VIDET	76,00	-

Tal y como se ha indicado anteriormente, la Orden de 19 de mayo de 2017 dispone en el artículo 14.2 que *“Aquellas personas o entidades solicitantes que no alcancen al menos el 65% de la puntuación máxima otorgable (125 puntos, obtenida como media de las puntuaciones máximas otorgables de 125 puntos de los 5 vocales), en ningún caso serán tenidas en cuenta a efectos de su consideración como beneficiarias provisionales o suplentes en la correspondiente propuesta provisional de resolución”*.

Edificio Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja, s/n.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaicc@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	MARIO MARTIN PAREJA	10/10/2023	PÁGINA 5/9
	JOSE CARO GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMM8KF86MJKQV8FBRZDEMBR8TN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Se anexa al presente Acta puntuación desglosada por criterio.

Ante la posibilidad de delegar la valoración de la reformulación de solicitudes que, en su caso se efectúen en el trámite de alegaciones, en 2 vocales de la Comisión con voz y voto que deberán garantizar, siempre, que se mantengas la calidad y el cumplimiento de los objetivos que determinaron el otorgamiento de la puntuación de los proyectos respecto de los que se efectúe reformulación, acordándose por los vocales, que dicha reformulación se valore por los siguientes miembros de la Comisión:

D. Pablo García Casado
D^a Isabel Villanueva Romero

Finaliza el Presidente agradeciendo la asistencia de los presentes y levanta la sesión, sin más asuntos que tratar, siendo las 11:00 horas del día 10 de octubre de 2023.

El Presidente de la Comisión

El Secretario de la Comisión

Fdo.: D. Mario Martín Pareja

Fdo.: D. José Caro González

Edificio Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja, s/n.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaicc@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	MARIO MARTIN PAREJA	10/10/2023	PÁGINA 6/9
	JOSE CARO GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMM8KF86MJKQV8FBRZDEMBR8TN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE	TÍTULO	PUNTUACIÓN COMISIÓN					PUNTUACIONES OBJETIVAS				TOTAL PUNTOS (Máx. 125 P)	SUPERAN Punt. Máxima Otorgable (>=81,25)
		a) 30 P.	d) 15 P.	g) 9 P.	h) 2P.	i) 02P.	B) 25 P.	C) 20 P.	E) 12 P.	F) 10 P.		
		Calidad, Valor Artístico y Viabilidad del guión										
		Interés Cultural del proyecto vinculado con la realidad y social andaluza, europea y universal.										
		La experiencia y trayectoria profesional en los dos últimos años de Dir/Guio/P.Ejec.										
		Presentación, claridad en la exposición y descripción de los diferentes elementos...										
		Adecuación del presupuesto al proyecto.										
		TOTAL PUNTOS COMISIÓN										
							Generación de la actividad económica en Andalucía.					
							El Desarrollo del Cortometraje en Andalucía.					
							Grado de acreditación del Plan de Financiación.					
							El porcentaje de Participación de mujeres en el equipo técnico de la producción.					

Edif. Estadio Olímpico, Puerta M, Isla de la Cartuja, s/n.
 41092 Sevilla
 T. 955 929 000 CIF. Q.9155027-G
aaitec@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	MARIO MARTIN PAREJA	10/10/2023	PÁGINA 7/9
	JOSE CARO GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMM8KF86MJKQV8FBRZDEMBR8TN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

PC23/01	SALINAS VEGA JOSÉ MIGUEL	<i>DOMINUS VIDET</i>	17,80	9,80	6,90	1,80	1,70	38,00	15,00	10,00	9,00	4,00	38,00	76,00	-
PC23/03	THE TULIPS PRODUCTIONS	<i>DOMINO</i>	13,00	9,40	5,40	1,40	1,40	30,60	25,00	20,00	9,00	3,00	57,00	87,60	SI
PC23/05	PRODUCCIONES 24 VIOLETS	<i>LA ÚLTIMA PIEZA</i>	19,40	11,60	5,80	1,70	1,40	39,90	25,00	20,00	9,00	6,00	60,00	99,90	SI
PC23/06	DEL ÁGUILA PÉREZ DAVID	<i>MALA CARA</i>	20,80	11,00	5,80	1,80	1,50	40,90	25,00	20,00	3,00	2,00	50,00	90,90	SI
PC23/07	CINNAMON FACTORY	<i>INFECTUS</i>	22,40	12,20	7,40	1,40	1,80	45,20	25,00	20,00	9,00	5,00	59,00	104,20	SI
PC23/09	PAUSA DRAMÁTICA FILMS	<i>OCASO</i>	21,00	11,40	6,50	2,20	2,00	43,10	25,00	20,00	3,00	5,00	53,00	96,10	SI
PC23/10	GONDOLA FILMS	<i>LOS OJOS DEL FUTURO</i>	15,00	12,20	5,64	1,60	1,90	36,34	25,00	20,00	9,00	4,00	58,00	94,34	SI
PC23/11	LÓPEZ BELTRÁN ALEJANDRO	<i>SOBRE EL DUELO</i>	16,20	10,00	5,00	1,40	1,60	34,20	25,00	20,00	3,00	5,00	53,00	87,20	SI
PC23/12	BECA OLIVARES MAZAREI	<i>MACARENA</i>	20,00	11,00	6,40	1,80	2,00	41,20	25,00	20,00	12,00	7,00	64,00	105,20	SI
PC23/13	SARAO FILMS	<i>CAWTA LA MAR</i>	20,60	13,80	7,68	2,00	2,20	46,28	25,00	20,00	9,00	3,00	57,00	103,28	SI
PC23/14	CINNAMON FACTORY	<i>RAITAS</i>	19,60	10,00	6,50	2,20	2,20	40,50	25,00	20,00	9,00	5,00	59,00	99,50	SI
PC23/15	DANDOGFILMS	<i>INSIGHT</i>	19,20	12,60	5,70	2,20	1,80	41,50	25,00	20,00	3,00	6,00	54,00	95,50	SI
PC23/16	SALINAS VEGA JOSÉ MIGUEL	<i>PERDÓN</i>	20,00	11,40	6,90	2,00	1,80	42,10	25,00	20,00	3,00	4,00	52,00	94,10	SI
PC23/17	DOMÍNGUEZ JIMÉNEZ JOSÉ LUIS	<i>PAZARRACOS</i>	15,80	10,40	5,30	1,70	1,30	34,50	25,00	20,00	6,00	6,00	57,00	91,50	SI
PC23/18	RAMOS SIERRA JOSÉ MANUEL	<i>HISTORIA DE UN PUEBLO</i>	18,80	12,60	7,40	1,80	1,60	42,20	25,00	20,00	9,00	5,00	59,00	101,20	SI
PC23/19	THE BLUE HOUSE FILMS	<i>PERCHELES</i>	16,40	12,60	5,60	1,74	1,80	38,14	25,00	20,00	9,00	4,00	58,00	96,14	SI

Edif. Estadio Olímpico, Puerta M, Isla de la Cartuja, s/n.

41092 Sevilla

T. 955 929 000 CIF: Q.9155027-G

aaitec@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	MARIO MARTIN PAREJA	10/10/2023	PÁGINA 8/9
	JOSE CARO GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMM8KF86MJKQV8FBRZDEMBR8TN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

PC23/21	LA MIRADA OBLICUA	DESCONOCIDO	23,80	11,40	7,80	2,00	1,80	46,80	25,00	20,00	12,00	7,00	64,00	110,80	SI
PC23/22	THE BLUE HOUSE FILMS	LA COMETA	20,40	11,00	7,00	1,80	1,80	42,00	25,00	20,00	9,00	4,00	58,00	100,00	SI
PC23/23	SIMULACRO FILMS	DISTÓCICO	24,20	9,80	5,00	1,80	1,80	42,60	25,00	20,00	3,00	5,00	53,00	95,60	SI
PC23/25	GALLARDO DEL CASTILLO GENA	DAMITA	14,20	9,80	4,00	1,50	1,50	31,00	25,00	20,00	3,00	8,00	56,00	87,00	SI
PC23/26	ORTEGA BELLITO ALEXANDER	UNA CITA CON CANDY	14,40	9,80	4,48	1,80	1,54	32,02	25,00	20,00	9,00	3,00	57,00	89,02	SI
PC23/27	LA FILMAHORA RD	CASA TÍPICA	21,20	12,20	5,94	2,00	1,90	43,24	25,00	20,00	6,00	6,00	57,00	100,24	SI
PC23/30	LA FILMAHORA RD	HERMANAS	23,20	12,60	6,82	2,00	2,00	46,62	25,00	20,00	9,00	7,00	61,00	107,62	SI
PC23/33	BHAGYAN NARWANI KOMI	ROSHNI	25,00	12,60	7,44	2,00	2,00	49,04	25,00	20,00	12,00	6,00	63,00	112,04	SI
PC23/34	ANDALUCIA MULTIMEDIA	MUESTRO TERCER TIEMPO	21,00	12,20	6,84	2,20	1,80	44,04	25,00	15,00	12,00	9,00	61,00	105,04	SI
PC23/35	RAFA FILMS PRODUCCIONES	CARNIVAL	21,20	11,20	7,80	2,00	2,00	44,20	25,00	20,00	9,00	5,00	59,00	103,20	SI
PC23/38	INANIA CREACION AUDIOVISUAL	TUMBAS VEGINAS	22,00	12,00	6,54	2,00	1,74	44,28	25,00	20,00	12,00	5,00	62,00	106,28	SI
PC23/41	LA ABUELA PRODUCE SLL	LA TURISTA	18,40	12,00	5,00	1,74	1,70	38,84	25,00	20,00	9,00	3,00	57,00	95,84	SI

Edif. Estadio Olímpico, Puerta M, Isla de la Cartuja, s/n.

41092 Sevilla

T. 955 929 000 CIF. Q.9155027-G

aaicc@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	MARIO MARTIN PAREJA	10/10/2023	PÁGINA 9/9
	JOSE CARO GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMM8KF86MJKQV8FBRZDEMBR8TN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	